

El Congreso tiene la obligación de legislar para la Paz

Carta Pública al Congreso

Señoras y señores congresistas de la República de Colombia, los abajo firmantes expresamos nuestra preocupación por el agotamiento del Fast Track legislativo para la aprobación de normas sustanciales para la implementación del Acuerdo de Paz, como la Ley Estatutaria de la JEP, las Circunscripciones Especiales de Paz, la Reforma Política entre otras.

Por tal razón hacemos un LLAMADO URGENTE para que en el periodo que resta de la aplicación del Fast Track laboren de **lunes a viernes**, a los congresistas para que asistan a todas las sesiones y a las directivas del Congreso para que asuman su responsabilidad frente al deber supremo de la paz.

Es urgente la implementación legislativa del Acuerdo de Paz para cumplir lo pactado. Los beneficios de la paz lo hemos sentido toda la sociedad colombiana, con la disminución de la violencia y con un ambiente favorable para un camino de reconciliación, que tiene en su centro los derechos de las víctimas a que haya esclarecimiento de los hechos, aplicación de justicia, reparación integral y garantías de no repetición.

Ustedes tienen una gran responsabilidad de debatir y aprobar un marco legal que garantice la seguridad jurídica del proceso de paz. Tenemos la esperanza de que no sean inferiores a esta responsabilidad y le cumplan a las víctimas y a la sociedad su anhelo de paz.

El artículo 2 la Constitución Política establece que las autoridades de la nación, incluido el Congreso, están obligadas a defender la dignidad humana, los derechos fundamentales y la convivencia pacífica y está en concordancia con el artículo 22 de la misma Carta que consagra la paz como deber y derecho de obligatorio cumplimiento.

Adicionalmente la Corte Constitucional en reciente sentencia, ha estipulado la obligación de todos los poderes públicos de actuar armónicamente para asegurar que la implementación del Acuerdo se convierta en una política del Estado y el Congreso debe legislar de buena fe en favor de la implementación del Acuerdo de Paz para los siguientes 12 años.

A la fecha hay Proyectos pendientes para plenaria:

1. Circunscripciones transitorias especiales de paz para la cámara de representantes
2. Ley Estatutaria de la administración de justicia en la jurisdicción especial para la paz
3. Innovación agropecuaria
4. Adecuación de tierras

Y existen proyectos pendientes en comisiones:

1. Tratamiento penal diferenciado a pequeños cultivadores (comisión primera)
2. Ley de garantías (comisión primera)
3. Sometimiento a la justicia (comisión primera)
4. Modificación a la ley 152 de 1994 - inclusión de plan Marco (comisión tercera)
5. sistema nacional catastral multipropósito (comisión Tercera)
6. adjudicación de uso de baldíos en reservas forestales (comisión quinta)

Los presidentes de Cámara y Senado anunciaron un plan de emergencia para salvar los proyectos de paz en el Congreso, pero ese plan necesita el compromiso de ustedes para lograr aprobar las leyes necesarias para la implementación del Proceso de Paz.

Quienes suscribimos esta comunicación nos declaramos vigilantes.

Firman:

Organizaciones

ABCPAZ

Agencia de Prensa Análisis Urbano

Asamblea Provincial de oriente antioqueño

Asociación Codo a Codo.

Asociación de mujeres Tejedoras de vida del Putumayo

Asociación de Vivienda EMECE

Asociación de trabajadores campesinos

Asociación regional de mujeres del oriente antioqueño Amor

Asociación de víctimas y sobrevivientes del nordeste antioqueño (Asovisna)

Asociación Sembrando Paz

La Asociación Campesinas de Antioquia

Campaña Paz Completa

Casa de la Mujer Tame

Colectivo de Mujeres Paz y Seguridad

Colectivo de pensamiento y acción: mujeres, paz y seguridad

Colectivo Objeción de Conciencia de Pereira.

Colectivo Tejiendo Territorios de Soacha Cundinamarca

Colombia Vital

Comisión de Paz Regional de la Iglesia Presbiteriana de Urabá

Comisiones ciudadanas de reconciliación y de Paz de Arauca

Comisiones Ciudadanas de Reconciliación y Paz de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Sucre y Tame, Fortul, Arauca, Saravena, Araquita y Fortul

Comité por la Paz de Colombia en Madrid, España

Común Acuerdo

Conciudadanía

Corpohypatia

Cpdh Héctor Abad Gómez Antioquia

Corporación Ágora

Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos GIDH

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz

Corporación Aguachica Modelo de Paz

Corporación Jurídica Libertad CJL

Corporación Ciase

Corporación CSOMIANCOL

Corporación acción humanitaria por la convivencia y la paz del Nordeste Antioqueño

CAHUCOPANA

Corporación Humanas

Corporación Jurídica Yira Castro

Corporación para La Paz y el Desarrollo Social CORPADES

Corporación Colectivo José Alvear Restrepo
Corporación José Martí
Corporación Otra Escuela
Corporación Claretiana Norman Pérez Bello
Corporación para la Construcción de Estrategias en Pro del Desarrollo Humano, Social,
Comunitario y Cultural CONPÁZES Santander
Corporación PODION.
Corporación comité de dehh Jesús maria valle jaramillo
Corporación de DDHH Gustavo A. Marulanda
Corporacion cultural para el desarrollo Arlequin y los Juglares.
Corporación Humanidad Vigente
Corporación Reiniciar
CRIC
El Movimiento Político y Social Marcha Patriótica
ENDA América Latina
EQUITAS
Escuela Nacional Sindical (ENS)
Equipo Multisectorial de Planeación Participativa de Barrancabermeja
Firma Ciudadan@s por la Paz de Colombia
Fraternales abrazicos.
Frente amplio por la paz - Arauca
Fuerza Común
Fundación Cultura Democrática
Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos FCSP
Fundacion Las Callenas - Tame
Fundación Mencoldes
GemPaz
Grupo autónomo de investigación kavilando.
Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria - ANDES
Casa de la Mujer
Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas
La iniciativa en Santander Construimos Paz
Unidad Nacional Agropecuaria UNA
LGBTI Por La Paz
Madres por la vida
Movimiento Cívico Popular de Arauca - Mocipar
Movimiento Social Discapacidad Colombia MOSODIC
Movimiento Político y Social Marcha Patriótica
Mujeres Nariñenses por la Paz
Mujeres por la Paz
Observatorio de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz (OIAP)
Pensamiento y Acción Social – PAS
Programa Puentes para la paz
Punto de Encuentro por La Paz y la Democracia,
Red Colombianos por La Paz -NY.
Red Departamental de Mujeres Chocoanas.
Red Inter- Universitaria para la paz. REDIPAZ.
Red mariposas de alas nuevas y la Fundación akina zaji sauda

Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia
Red Nacional en Democracia y Paz (RNDP)
Red Político Artística de Mujeres Jóvenes y la corporación Cartografía Sur
Redprodepaz
RedUnipaz-Nodo Centro
Rodeemos el Diálogo
Ruta Pacífica de Mujeres
Sumapaz
Viva La Ciudadanía

Personas

Adriana Aranguren
Andreiv Pinzón
Antony Sánchez
Agustin Jiménez
Beatriz Montoya M
Blanca Valle Zapata- Socióloga.
Carlos Alberto Benavides
Carlos Arturo Velandia - Gestor de Paz
Carolina Rubio Esguerra
Cristel Milena Gonzales Daza
Christian Robayo Arias -Edil Ciudad Bolívar- Polo Democrático Alternativo
Efraín Serna
Eliana Paola Castilla
Esperanza Hernández Delgado - Universidad de La Salle.
Graciela Edith Hernández
Jorge Rojas Rodríguez
Jorge Tovar
José Aristizabal
José Efraín Sánchez
Kate Cordeste - Santander
Katherine Torres Sánchez
Lilia Solano
Laura Sanabria
Luis Jairo Ramírez
Luis Guillermo Pérez Consejo Nacional de Paz Reconciliación y Convivencia
María Cristina Umbarilla
Martín Sandoval
Nancy Cobos Gutiérrez
Sandra Xiomara Trujillo
Sirley Daza
Sonia Andrea Monroy Muñoz
Viviana Tellez
William Cristancho Duarte
Yiya Gómez
Yolanda López
Yulitza Preciado
Teresa Muñoz Lopera Fenalpaz y CODES